

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA E
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
CELEBRADA EL MARTES 21 DE ABRIL DE 2020

En Lima, en la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", siendo las 15 horas y 18 minutos, actuando como Coordinador el congresista Otto Napoléon Guibovich Arteaga, verificado el quórum reglamentario, se encuentran presentes los congresistas titulares Edgar Arnold Alarcón Tejada, José Luis Ancalle Gutiérrez, Wilmer Solis Bajonero Olivas, Yeremi Arón Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Otto Napoleón Guibovich Arteaga, Nelly Huamaní Machaca, Héctor Simón Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Rosario Paredes Eyzaguirre, Jhosept Amado Pérez Mimbela, Marcos Antonio Pichilingue Gómez, María Cristina Retamozo Lezama, Luis Andrés Roel Alva, Walter Benavides Gavidia, María Teresa Cabrera Vega y Daniel Oseda Yucra, miembros de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

El Congresista Coordinador indica que, en cumplimiento del artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República, se procederá a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el Período Anual de Sesiones 2020 - 2021. Da cuenta que el cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones del periodo legislativo 2020-2021, fue aprobado en las sesiones plenarias del Congreso de la República del Perú celebradas el 26 de marzo y 3 de abril de 2020.

El Congresista Coordinador abre la sesión de elección de la Mesa Directiva y consulta la modalidad de votación, habiéndose aprobado por mayoría que ésta fuera por lista cerrada y la votación nominal. Seguidamente, invita a los miembros de la Comisión a proponer las listas para la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario.



Los congresistas Yeremi Arón Espinoza y Jhosept Amado Pérez Mimbela proponen la fórmula siguiente:

Para Presidente: Congresista Edgar Alarcón Tejada

Para Vicepresidenta: Congresista Nelly Huamaní Machaca

Para Secretaria: Congresista Rosario Paredes Eyzaguirre

El Congresista Coordinador somete la propuesta al voto, siendo aprobada por mayoría, 13 votos a favor, 02 en contra, ninguna abstención. Enseguida, da por concluido el acto electoral y proclama a los congresistas:

Edgar Alarcón Tejada, como Presidente

Nelly Huamaní Machaca, como Vicepresidenta

Rosario Paredes Eyzaguirre, como Secretaria,

de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el Período Anual de Sesiones 2020 - 2021.

El PRESIDENTE electo agradece a los miembros de la Comisión la confianza depositada en su persona y en los miembros de la Mesa Directiva que lo acompañan. Destaca las funciones fundamentales de fiscalización y control político que cumple el Poder Legislativo. Manifiesta su compromiso de lucha contra la corrupción y que la Comisión seguirá con responsabilidad y transparencia las investigaciones que el Pleno del Congreso le ha encomendado y atenderá los pedidos de investigación sobre posibles actos irregulares que los congresistas y la ciudadanía presenten. Propone considerar en el Plan de Trabajo de la Comisión la situación de emergencia sanitaria decretada como consecuencia de la pandemia producida por el virus del Covid-19, priorizando la labor de fiscalización de los procesos de compras y contrataciones realizadas por el Poder Ejecutivo, los organismos autónomos, los gobiernos regionales y locales; en coordinación con la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 y la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con



Discapacidad. Asimismo, propone crear un grupo de trabajo encargado de fiscalizar los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras en los gobiernos regionales y locales, para lo cual sugiere la realización de sesiones descentralizadas a nivel nacional para recoger todas las denuncias formuladas por la ciudadanía sobre actos de corrupción. Plantea crear un grupo de trabajo encargado de revisar la normatividad del Sistema Nacional de Control. Añade que se considerará dentro del Plan de Trabajo la evaluación de los casos emblemáticos de investigaciones y denuncias efectuadas por la ciudadanía que obran en el acervo documentario de la Comisión del periodo comprendido desde el mes de agosto del 2016 hasta la fecha de disolución del Congreso.

El PRESIDENTE declara clausurado el acto de elección e instalada la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el Período Anual de Sesiones 2020-2021.

El PRESIDENTE invita a los congresistas a hacer uso de la palabra.

El congresista Marcos Antonio Pichilingue Gómez saluda la elección de la Mesa Directiva de la Comisión y plantea invitar al Ministro del Interior, señor Carlos Morán Soto para informar sobre las medidas de protección que emplean los efectivos policiales para evitar el contagio del COVID – 19, ya que a la fecha existirían más de mil efectivos policiales infectados, situación que pone en grave riesgo sus vidas y la de sus familias.

El congresista Wilmer Solis Bajonero Olivas propone invitar al Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria -SUNAT, señor Luis Enrique Vera Castillo para informar sobre la situación de las deudas tributarias que mantienen las grandes empresas transnacionales con el Estado. Asimismo, exhorta la pronta promulgación de la ley que suspende el pago de peajes a nivel nacional.

El congresista Otto Napoleón Guibovich Arteaga solicita invitar al Gobernador Regional del Callao, a fin de informar sobre las presuntas irregularidades cometidas en el Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" y el supuesto impedimento de funciones al



congresista Paúl García Oviedo durante su visita inopinada al mencionado nosocomio; en tanto, el congresista Luis Roel Alva comparte lo expresado por sus pares congresistas.

El congresista Yeremi Arón Espinoza solicita invitar al Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú -AMPE, señor Álvaro Paz de la Barra Freigeiro para informar sobre las condiciones sanitarias de los trabajadores de limpieza pública para hacer frente al COVID-19, mientras el congresista José Luis Ancalle Guitiérrez solicita investigar las deficiencias en la atención que presta el Hospital Regional "Honorio Delgado", así como en la adquisición y distribución de las canastas familiares en Arequipa en el marco del estado de emergencia sanitaria decretado a consecuencia del COVID-19.

La congresista María Cristina Retamozo Lezama invoca una estrecha coordinación con las diferentes fuerzas políticas para consensuar una agenda común y de interés público sin abdicar del rol fiscalizador del Congreso. Asimismo, demanda realizar las coordinaciones para efectuar una sesión conjunta con la Comisión COVID-19. Propone la conformación de dos grupos de trabajo encargados de fiscalizar los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en los gobiernos regionales y locales. Sugiere atender de manera urgente las iniciativas legislativas dejadas por el anterior Congreso y propuestas por el actual, entre ellas la referida a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.

El congresista César Gonzáles Tuanama coincide con la congresista María Cabrera Vega en el extremo de investigar las presuntas irregularidades en las compras realizadas por el Ministerio de Salud y los Gobiernos Regionales en el marco del estado de emergencia decretado por el COVID-19, entre ellas, las denominadas "pruebas rápidas" para detectar el virus. Sobre el tema, demanda la conformación de un grupo de trabajo e invoca el apoyo al proyecto de ley de su autoría, que propone modificar el literal b) del artículo 22 del Reglamento del Congreso de la República, a través del cual se establecen plazos para responder los informes que requieran los congresistas a los



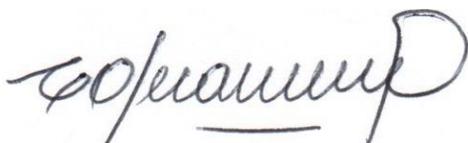
órganos de Gobierno y de la Administración en general; y, sanciones en caso de incumplimiento.

El congresista Héctor Maquera Chávez solicita investigar las presuntas irregularidades cometidas en el Hospital de Tacna, en relación a la Pandemia que afecta el país.

El PRESIDENTE expresa que las propuestas formuladas por los congresistas serán tomadas en cuenta y priorizadas en su oportunidad. Propone celebrar las sesiones ordinarias los días miércoles de cada semana a las 9:00 horas, y en igual horario las extraordinarias los días viernes siempre que las circunstancias lo ameriten. Es aprobado por unanimidad. Pone a consideración la propuesta del congresista Marco Antonio Pichilingue Gómez para invitar al Ministro del Interior, señor Carlos Morán Soto. Es aprobado por unanimidad. Acto seguido, solicita la aprobación del Acta de la sesión, con dispensa de su lectura, siendo aprobado por unanimidad.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

Se levanta la sesión, siendo las 17 horas y 27 minutos del día martes 21 de abril de 2020.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente de la Comisión de
Fiscalización y Contraloría



Otto Guibovich Arteaga
Congresista Coordinador de la elección
de la Mesa Directiva de la Comisión
de Fiscalización y Contraloría

